



USAID | HONDURAS

FROM THE AMERICAN PEOPLE

Excelentísimo
Sr. Wilfredo Rafael Cerrato Rodríguez
Ministro de Finanzas
Tegucigalpa, M.D.C.

13 ENE. 2016

His Excellency
Mr. Wilfredo Rafael Cerrato Rodríguez
Minister of Finance
Tegucigalpa, M.D.C.

Excelentísimo
Sr. Jacobo Paz Bodden
Ministro de Agricultura y Ganadería
Tegucigalpa, M.D.C.

His Excellency
Mr. Jacobo Paz Bodden
Minister of Agriculture and Livestock
Tegucigalpa, M.D.C.

Sr. Marco Bográn
Director Ejecutivo
Inversión Estratégica de Honduras/Cuenta
Desafío del Milenio - Honduras
Tegucigalpa, M.D.C.

Mr. Marco Bográn
Executive Director
Inversión Estratégica de
Honduras/Millennium Challenge Account -
Honduras
Tegucigalpa, M.D.C.

Convenio de Asistencia No. 522-0470
Carta de Ejecución No. 18

Assistance Agreement No. 522-0470
Implementation Letter No. 18

Actividad: USAID/Alianza para el Corredor
Seco (USAID-ACS)

Activity: USAID/Alliance for the Dry
Corridor (USAID-ACS)

Estimados señores:

Dear Sirs:

La Carta de Ejecución No. 0470-007, como enmendada y suplementada ("CdeE No. 007"), estableció el mutuo acuerdo entre el Gobierno de Honduras ("GdeH"), y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional ("USAID") concerniente a la Actividad USAID/Alianza para el Corredor Seco ("USAID-ACS", la "Actividad").

Implementation Letter No. 0470-007, as amended and supplemented ("IL No. 007"), established the mutual agreement between the Government of Honduras ("GOH"), and the U.S. Agency for International Development ("USAID") concerning the USAID/Alliance for the Dry Corridor Activity ("USAID-ACS", the "Activity").

El propósito de esta CdeE No. 18 es: (1) realizar ciertas modificaciones a la CdeE No. 007 y sus enmiendas; (2) notificar y aceptar la delegación de autoridad por parte del personal de la USAID en el manejo de esta actividad, incluyendo delegación al Director de la Oficina de Programas y por el GdeH al Director Ejecutivo del Donatario para ciertas aprobaciones administrativas, como se

The purpose of this IL No. 18 is to: (1) make certain modifications to IL No. 007, as amended; (2) notify and agree to the delegation of authority by USAID to the USAID Program Office Director and by the GOH to the Grantee's Executive Director for certain administrative approvals, as detailed below; and (3) approve the Annual Work Plan and Budget for fiscal year 2016 and extend

detalla más adelante; y (3) aprobar el Plan de Trabajo Anual (PTA) y presupuesto para el año fiscal 2016 y extender los planes de Monitoreo y Evaluación y de Compras y Adquisición, presentados por Inversión Estratégica de Honduras/Cuenta Desafío del Milenio ("INVEST-H").

the Monitoring and Evaluation and Procurement and Acquisition Plans, submitted by Inversión Estratégica de Honduras/Millennium Challenge Account – Honduras ("INVEST-H").

Esta CdeE No. 18 es emitida bajo el Convenio de Asistencia No. 522-0470, de fecha 28 de septiembre de 2010, entre la República de Honduras, representada por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y el Gobierno de los Estados Unidos de América, representado por la USAID (el "Convenio de Asistencia").

This IL No. 18 is issued under Assistance Agreement No. 522-0470, dated September 28, 2010, between the Republic of Honduras, represented by the Ministry of Finance (MOF) and the United States of America, represented by USAID (the "Assistance Agreement").

PART I – Modificaciones a la CdeE No. 007

PART I – Modifications to IL No. 007

A. Propósito de la actividad: Zona de Influencia (Zdel) de USAID-ACS

A. Activity Purpose: USAID-ACS Zone of Influence (ZOI)

La definición de la "Zona de Influencia de USAID/ACS" descrita en la primera oración de la Parte I, Sección A (Propósito de la Actividad), de la CdeE No. 007 y posteriormente enmendado en la Parte I, Sección B, de la CdeE No. 8 y también en la Parte I, Sección A de la CdeE No. 15 es por este medio enmendada para incluir los departamentos de Santa Bárbara, Ocotepeque y Copán, además de los departamentos de Lempira, Intibucá y La Paz, que son parte de la Zdel. El propósito de extender esta Zdel es para masificar el componente de salud y nutrición de la Actividad para beneficiar otras actividades financiadas por el Gobierno de Estados Unidos.

The definition of the "USAID/ACS Zone of Influence" set out in the first sentence of Part I, Section A (Activity Purpose) of IL No. 007, and subsequently amended in Part I, Section B of IL No. 8, and also in Part I, Section A of IL No. 15 is hereby further amended to include the departments of Santa Bárbara, Ocotepeque, and Copán, in addition to the departments of Lempira, Intibucá, and La Paz, which are part of the ZOI. The purpose of this ZOI's extension is to scale up the health and nutrition component of the Activity to benefit other United States Government funded activities.

B. Gerentes de Proyecto

B. Project Managers

Como está descrito en la primera oración de la Parte IV, Sección N Gerente de Proyectos de la CdeE No. 007, la USAID designará a una persona y su suplente en una posterior carta de ejecución. De acuerdo con ello, la USAID

As stated in the first sentence of Part IV, Section N Project Managers of IL No. 007, USAID will designate an individual and his/her alternate in a subsequent implementation letter. Accordingly, USAID has designated Angie Murillo as

7

ha designado a Angie Murillo como Administrador de Programa de la USAID/ACS, término ahora llamado Representante Técnico con el Gobierno (GATR por sus siglas en inglés), y designa a Héctor Santos como su suplente. Los GATR son responsables de la supervisión técnica y administrativa de la Actividad y están obligados a garantizar que los fondos de la USAID sean manejados con prudencia. En cuanto a estas responsabilidades, el GATR tendrá la función principal de servir de enlace con INVEST-H.

USAID/ACS Activity Manager, also referred to as Government Agreement Technical Representative (GATR), and hereby designates Hector Santos, as her alternate. GATRs are responsible for technical and administrative oversight of the Activity, and are required to ensure that USAID funds are managed prudently. Concerning these responsibilities, the GATR will have the primary role of liaising with the INVEST-H.

PARTE II - Aprobación del Plan de Trabajo Anual y Presupuesto y Extensión de los Planes de Evaluación y Monitoreo y de Contratación y Adquisiciones

PART II – Approval of Annual Work Plan and Budget and Extension of Monitoring and Evaluation and Procurement and Acquisition Plans

De conformidad con la Parte IV, Sección B de la CdeE No. 007, el Donatario ha presentado para la aprobación de la USAID, el siguiente documento clave de planificación y estrategia:

Pursuant to Part IV, Section B of IL No. 007, the Grantee has submitted for USAID's approval the following key planning and strategic document:

- i. Plan de Trabajo Anual y Presupuesto del Año Fiscal (AF) 2016 (Anexo I)

- i. FY 2016 Annual Work Plan and Budget (Annex I)

La USAID ha revisado el Plan de Trabajo Anual y Presupuesto del AF 2016 y lo ha encontrado consistente con las metas y objetivos del Convenio de Asistencia y con la Estrategia Alimentando el Futuro en Honduras. Por lo tanto, la USAID por medio de la presente aprueba el Plan de Trabajo Anual y Presupuesto para el AF 2016.

USAID has reviewed the FY 2016 Annual Work Plan and Budget and found it to be consistent with the goals and objectives of the Assistance Agreement and the Feed the Future (FTF) Strategy in Honduras. Therefore, USAID hereby approves the Annual Work Plan and Budget for FY 2016.

El Donatario reconoce que la USAID previamente obligó fondos para financiar el Plan de Trabajo Anual y Presupuesto AF 2016, de conformidad con la CdeE No. 17.

The Grantee acknowledges that USAID previously obligated funds to finance the FY 2016 Annual Work Plan and Budget pursuant to IL No. 17.

Por medio de esta CdeE, la USAID reconoce también que los siguientes Documentos Clave de Estrategia y

Through this IL, USAID acknowledges that the following Key Planning and Strategic Documents previously approved

Planificación previamente aprobados mediante la CdeE No. 13 continuarán vigentes hasta el 30 de marzo de 2016, plazo en el cual el Donatario deberá presentar dichos planes actualizados para el AF 2016:

- i. Plan de Evaluación y Monitoreo 2015
- ii. Plan de Contratación y Adquisiciones 2015

through IL No. 13 will continue in effect until March 30, 2016, at which point the Grantee will present updated documents for FY 2016:

- i. 2015 Monitoring and Evaluation Plan
- ii. 2015 Procurement and Acquisition Plan

PART III – Delegación de Autoridad

Las Partes acuerdan que las siguientes acciones, con respecto a la Actividad, se llevarán a cabo en nombre de la USAID Honduras por la persona titular o actuando como Director de la Oficina de Programas y en nombre del GdeH se llevará a cabo por el Director Ejecutivo del Donatario.

- a) Aprobación de los Planes de Trabajo Anuales y los Presupuestos y las revisiones a los mismos, de conformidad con la Parte IV Sección B de la CdeE No. 007;
- b) Aprobación y/o cambios del personal clave para la Actividad, de conformidad con la Parte IV, Sección L de la CdeE 007; y
- c) Aprobación de Documentos Estratégicos y de Planificación de la Actividad, de conformidad a la Parte IV, Sección B de la CdeE No. 007.

Para evitar dudas, las Partes reconocen que las delegaciones mencionadas previamente no incluyen ninguna autoridad para aprobar cualquier modificación de los términos y condiciones del Convenio de Asistencia, términos y condiciones de la CdeE No. 007 u obligar o comprometer fondos para la Actividad.

Los términos utilizados pero no definidos en esta CdeE No. 18 tendrán el significado

PART III – Delegation of Authority

The Parties hereby agree that the following actions with respect to the Activity shall be undertaken on behalf of USAID Honduras by the person holding or acting as the Program Office Director and on behalf of the GOH by the Grantee's Executive Director.

- a) Approval of Annual Work Plans and Budgets, and revisions thereto, pursuant to Part IV Section B of IL No. 007;
- b) Approval of hiring or changing of Key Personnel for the Activity, pursuant to Part IV, Section L of IL No. 007; and
- c) Approval of Key Planning and Strategic Documents for the Activity, pursuant to Part IV, Section B of IL No. 007.

For the avoidance of doubt, the Parties hereby acknowledge that the above delegations do not include the authority to amend the terms or conditions of the Assistance Agreement, the terms and conditions of IL No. 007, or to obligate or commit funding for the Activity.

Terms used but not defined in this IL No. 18 shall have the meaning assigned to

asignado en CdeE No. 007.

them in IL No. 007.

Con excepción de lo indicado en la presente CdeE, todos los demás términos y condiciones de CdeE No. 007, como enmendada y modificada, permanecerán en pleno vigor y efecto.

Except as otherwise stated herein, all other terms and conditions of IL No. 007, as amended or modified, remain in full force and effect.

Esta CdeE No. 18 ha sido preparada en inglés y español. En caso de ambigüedad o conflicto entre las dos versiones, la versión en inglés prevalecerá.

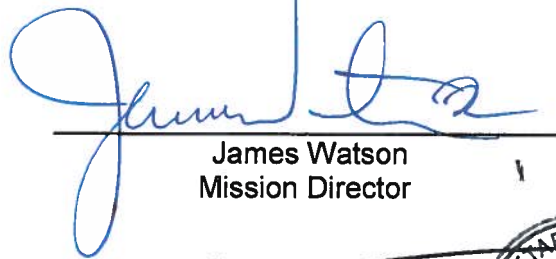
This IL No. 18 has been prepared in both English and Spanish. In the event of ambiguity or conflict between the two versions, the English language version will prevail.

Sus firmas en los espacios abajo provistos registrarán nuestro mutuo acuerdo.

Your signatures in the spaces provided below will record our mutual agreement.

Atentamente,

Sincerely,



James Watson
Mission Director



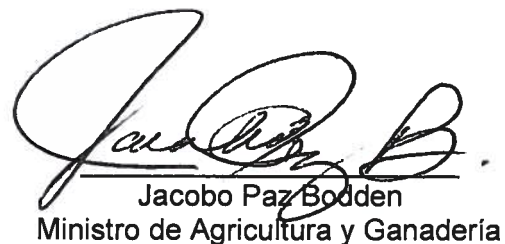
Wilfredo Rafael Cerrato Rodríguez
Ministro de Finanzas



ACEPTADA POR:



Marco Bográn
Director Ejecutivo
Inversión Estratégica de Honduras



Jacobo Paz Borden
Ministro de Agricultura y Ganadería

Annexes (Anexos):

Annex I: FY 2016 Annual Work Plan and Budget

(Anexo I: AF 2016 Plan de Trabajo Anual y Presupuesto)